

Yllau Sáez.
Baquero.
Ladron de Gue-
vara.
Gomez Esbry.
Yllau Gomez.

mil ochocientos, noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesión extraordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Federico Gomez Cortina, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Diego Salmeron Jimenez y D. Francisco Yllau Sanchez, sexto y décimo Alcaldes, respectivamente, D. Andrés Baquero Almansa, D. Santos Ladron de Guevara Mateos, 11mo. Sr. D. Pedro Gomez Esbry y D. José Yllau Gonzalez, Concejales.

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene por objeto dar posesion á los Concejales interinos nombrados por el Sr. Gobernador, en sustitucion de los diez y seis suspendidos, y para proveer tres vacantes mas ocurridas con anterioridad, y proceder á dar inmediato cumplimiento á la orden del mismo Gobierno Civil de siete de los correos, sobre division de este término en Distritos, para las próximas elecciones municipales, y á la distribucion por sorteo de los Concejales que á cada uno de aquellos corresponde, lo que no pudo tener efecto en la convocada para el dia diez y ocho, por no haber asistido suficiente número de Sres. Concejales, y de que en esta jornada ha de validarse con cualquiera el de los que concurran, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Comunica-
cion del Sr. Go-
bernador Civil

Se dió cuenta acto seguido, y el Ayuntamiento quedó enterado de la siguiente co-